



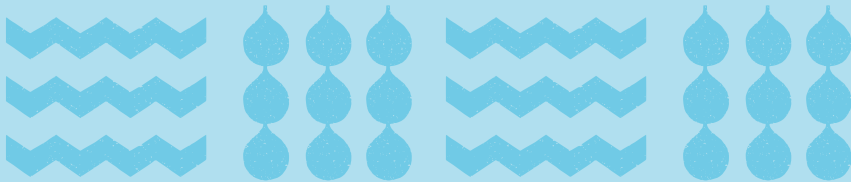
INFORME SISTEMATIZACIÓN

del Segundo Encuentro Nacional de Chile Cuida

29 y 30 de enero de 2026

Santiago de Chile

PALABRAS INICIALES



Estimados y estimadas asistentes,

Quiero agradecer sinceramente la participación de cada una y cada uno de ustedes en este Segundo Encuentro Nacional de Chile Cuida "El Futuro de los Cuidados", el cual nos permitió compartir los avances y desafíos de Chile Cuida, el anhelado Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados que con la reciente publicación de la Ley N°21.805 logramos implementar como una política de Estado que trascenderá más allá del compromiso y la voluntad puesta por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

La presencia de equipos técnicos de las distintas regiones y comunas Chile Cuida, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil, académicas y académicos, e integrantes de organismos internacionales, nos permite reforzar la existencia de un compromiso compartido por avanzar en la consolidación de un Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados que ponga en el centro el bienestar de las personas y el reconocimiento del cuidado como un derecho.

Este encuentro fue una instancia valiosa para compartir experiencias desde los territorios, intercambiar aprendizajes y reconocer los avances alcanzados en la implementación del Sistema. Asimismo, permitió fortalecer el trabajo colaborativo entre los distintos niveles y actores involucrados, y proyectar, de manera conjunta, los desafíos necesarios para consolidar Chile Cuida como una política pública sostenible y de largo aliento.

Desde la Subsecretaría de Servicios Sociales valoramos el compromiso, los aportes y todas las gestiones que cada uno y cada una de ustedes han realizado durante este periodo, y agradecemos el que nos hayan acompañado en este segundo encuentro.

Les invitamos a seguir trabajando día a día por la consolidación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados y el reconocimiento y garantía del Derecho al Cuidado en nuestro país.

Francisca Gallegos Jara
Subsecretaria de Servicios Sociales
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

PALABRAS INICIALES



Es un gusto para la CEPAL presentar este documento que recoge avances, experiencias promisorias y desafíos en la implementación de las políticas y programas de cuidado, en el marco del Segundo Encuentro Nacional Chile Cuida. La aprobación unánime de la Ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados es fruto del diálogo entre el Poder Ejecutivo, el Congreso Nacional, los gobiernos municipales y regionales y la participación de organizaciones sociales, redes comunitarias y actores territoriales.

Durante la XVI reunión de la Conferencia Regional sobre las Mujeres, los Estados miembro de la CEPAL aprobaron el Compromiso de Tlatelolco, que establece una década de acción (2025–2035) para el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado, un nuevo paradigma para alcanzar el desarrollo sostenible, la igualdad y la paz. En este acuerdo los países se comprometen a promover medidas para superar la división sexual del trabajo y transitar hacia una justa organización social de los cuidados, y destacan la necesidad de incorporarlo en el conjunto de las políticas públicas, tanto a nivel nacional como en los territorios.

Chile ha impulsado acuerdos a nivel regional y global. Durante su presidencia del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en 2024 se aprobó la primera resolución sobre la promoción de sistemas de cuidados y apoyo para el desarrollo social. A nivel multilateral, tuvo un rol clave en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo y en la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y en la propia Asamblea General de las Naciones Unidas reafirmando la importancia de invertir en la economía del cuidado.

“Chile Cuida” reafirma la importancia de la economía política de las transformaciones y el cambio cultural, así como de construir políticas de Estado para avanzar hacia la sociedad del cuidado, sustentadas en la articulación entre los territorios, el ámbito nacional y el multilateral. Desde la CEPAL, junto con las agencias del sistema de Naciones Unidas y socios de cooperación, hemos acompañado este proceso. Actuar con sentido de urgencia implica avanzar en los “cómo”: gobernanza, institucionalidad, diálogo social, cambio cultural, estadísticas y financiamiento. Alcanzar la sociedad del cuidado requiere acción colectiva intergeneracional, políticas públicas e inversiones estratégicas, y este Encuentro contribuye a ese propósito.

Ana Gúezmes García

Directora de la División de Asuntos de Género
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PALABRAS INICIALES - FRANCISCA GALLEGOS JARA 2

PALABRAS INICIALES - ANA GÜEZMES GARCÍA 2

ÍNDICE DE CONTENIDOS 2

I. INTRODUCCIÓN 2

II. IMPLEMENTACIÓN Y AVANCES DE CHILE CUIDA AL 2026 2

Ley que Reconoce el Derecho al Cuidado y crea el Sistema
Nacional de Apoyos y Cuidados 2

Política Nacional de Apoyos y Cuidados y su primer Plan de Acción 2

Avances programáticos 2

III. ENCUENTRO NACIONAL CHILE CUIDA 2

Antecedentes y objetivos del Encuentro 2

Primera Jornada: 29 de enero 2

Segunda Jornada: 30 de enero 2

IV. CONCLUSIONES 2

I.

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene por objetivo presentar los principales avances, aprendizajes y proyecciones del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (en adelante, SNAC), Chile Cuida, a partir del Segundo Encuentro Nacional “El Futuro de los Cuidados”, realizado a fines de enero de 2026 en el Centro Cultural Espacio Matta en la comuna de La Granja. Este informe cumple una doble función: por una parte, dar cuenta del estado de implementación de Chile Cuida y de sus principales hitos programáticos; y por otra, recoger las reflexiones y orientaciones estratégicas surgidas desde el nivel territorial y los distintos actores participantes de este encuentro.

Chile Cuida constituye uno de los principales esfuerzos de transformación social impulsados por el Estado de Chile en los últimos años, orientado a reconocer el cuidado como un derecho, redistribuir socialmente esta labor y fortalecer el bienestar de las personas que cuidan y de quienes requieren cuidados. En este marco, el Segundo Encuentro Nacional se concibió como un espacio de evaluación colectiva de los avances alcanzados en los últimos años, de intercambio de experiencias territoriales y reflexión estratégica sobre los desafíos de sostenibilidad, gobernanza y atención a la dependencia, consolidando una comunidad nacional de aprendizaje en torno al SNAC.

El encuentro reunió a representantes de municipalidades de todas las regiones, gobiernos regionales, servicios públicos, organizaciones de la sociedad civil, academia y organismos internacionales. A través de exposiciones, paneles, una exposición de experiencias territoriales y mesas de trabajo temáticas, se abordaron los principales logros del período reciente, así como las brechas y desafíos en la implementación territorial del sistema.

El informe se estructura en tres apartados. En primer lugar, se presenta una síntesis de los principales avances del Sistema Chile Cuida al año 2026, considerando su marco normativo, la Política Nacional de Apoyos y Cuidados y los principales desarrollos programáticos. En segundo lugar, se describen las actividades realizadas durante el Segundo Encuentro Nacional y los énfasis abordados en ambas jornadas. Finalmente, se sistematizan las conclusiones y orientaciones estratégicas emanadas de las mesas de trabajo, como insumo para el fortalecimiento y la sostenibilidad del sistema en el mediano y largo plazo.

//.

IMPLEMENTACIÓN Y AVANCES DE CHILE CUIDA AL 2026

El proceso de implementación de Chile Cuida ha implicado un cambio estructural en la forma en que el Estado aborda los apoyos y cuidados, transitando desde una oferta fragmentada y sectorial hacia un enfoque sistémico, intersectorial y territorial. A inicios del 2022, los cuidados se encontraban distribuidos en múltiples programas, servicios y niveles institucionales, con escasa articulación entre sí y sin una noción común de sistema. Este diagnóstico inicial permitió identificar la necesidad de construir una arquitectura pública que ordenara la oferta existente, fortaleciera las capacidades del Estado y entregara respuestas más pertinentes a las personas que cuidan y a aquellas que requieren cuidados.

El Gobierno del presidente Gabriel Boric Font se propuso avanzar en el diseño e implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, con el objetivo de instalar una nueva forma de organizar socialmente los cuidados y mejorar el bienestar de las personas que cuidan y que requieren cuidados, con miras a reconocer el trabajo de cuidados, retrasar, prevenir y atender la dependencia, promover la autonomía y transversalizar la corresponsabilidad social y de género.

Este tránsito ha estado marcado por la incorporación progresiva del cuidado como un asunto de política pública transversal, vinculado no solo a la protección social, sino también a ámbitos como la salud, el trabajo, la vivienda y el desarrollo territorial. En este sentido, Chile Cuida se ha concebido como un sistema, que combina definiciones estratégicas de largo plazo con avances graduales en la implementación, permitiendo aprender desde la experiencia y ajustar los instrumentos en función de los desafíos identificados en los territorios. A continuación, se presentan los principales avances en el período 2022-2026.

1. Ley que Reconoce el Derecho al Cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

Uno de los avances más relevantes ha sido la construcción de un marco normativo que reconoce explícitamente el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados. La ley 21.805, publicada el 16 de febrero de 2026, formaliza todos los avances logrados los últimos años en torno a los cuidados y su incorporación como uno de los pilares de la protección social, avanzando en el establecimiento de una política pública de Estado, y no sólo compromisos gubernamentales.

En un contexto en que el Estado no contaba con una legislación específica en esta materia, la ley que crea Chile Cuida marca un punto de inflexión al instalar un enfoque de derechos que reconoce el cuidado como una dimensión central del bienestar social. Este marco se articula con los compromisos internacionales suscritos por el país y se sustenta en un proceso de amplia participación social, en el cual destacan los diálogos “Hablemos de Cuidados”, realizados en 2023 junto a ONU Mujeres, con la participación de más de 12.600 personas a nivel nacional.

A nivel internacional, es necesario destacar que en la XVI Reunión de la Conferencia Regional sobre las Mujeres, los Estados miembro de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL) se aprobó el Compromiso de Tlatelolco¹, que establece una década de acción (2025–2035) para acelerar la igualdad sustantiva y avanzar hacia la sociedad del cuidado. A lo anterior, se agrega la Opinión Consultiva 31 de 2025 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual reconoció el cuidado como un derecho humano autónomo y precisó la obligación de los Estados de garantizar su ejercicio efectivo mediante políticas públicas, servicios e infraestructuras adecuadas. De este modo, es posible señalar que con la Ley N° 21.805, Chile avanza en el cumplimiento de los compromisos multilaterales adquiridos, lo que posiciona al país como un referente en esta materia en América Latina y el Caribe.

La ley, a modo de resumen, busca reconocer el derecho al cuidado en su triple dimensión: a cuidar, ser cuidado y al autocuidado, y crear el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC), también conocido como Sistema Chile Cuida. El SNAC permitirá aprovechar las capacidades instaladas en el Estado para generar integralidad, complementariedad, eliminar la duplicidad y contar con mayor eficiencia de la política pública de cuidados, así como un uso adecuado de los recursos públicos, garantizando el derecho al cuidado por medio de un crecimiento progresivo de la oferta programática principal. En esa dirección, la ley constituye un avance que sienta las bases del Sistema, buscando configurar a los cuidados como un cuarto pilar de la protección social.

En términos institucionales, la ley define una institucionalidad, orientada a la coordinación intersectorial y multinivel. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia asume el rol de órgano ejecutivo, acompañado por un Comité Interministerial, una Secretaría de Apoyos y Cuidados, instancias formales de participación de la sociedad civil y comités regionales para la planificación territorial. Asimismo, establece como horizonte la expansión progresiva de la Red Local de Apoyos y Cuidados y la consolidación de la oferta programática del Sistema, sentando las bases operativas para continuar su implementación a nivel nacional.

2. Política Nacional de Apoyos y Cuidados 2025-2030 y su primer Plan de Acción 2025-2026

En marzo de 2025 el presidente Gabriel Boric Font presentó la primera Política Nacional de Apoyos y Cuidados de Chile (PNAC, 2025-2030), constituyendo un hito central en la consolidación del Sistema. La Política se construyó a partir de un proceso que combinó participación social, diagnósticos institucionales y análisis de información estadística, permitiendo definir objetivos estratégicos y ámbitos de acción compartidos. Este instrumento establece una visión de largo plazo orientada a reorganizar socialmente los cuidados, prevenir y atender la dependencia, promover la autonomía y transversalizar la corresponsabilidad social y de género.

La Política reconoce explícitamente la diversidad de situaciones de cuidado presentes en el país y la necesidad de avanzar de manera gradual, considerando las capacidades institucionales existentes. En este marco, se plantea como un instrumento orientador que entrega lineamientos comunes, sin sustituir las responsabilidades sectoriales, pero promoviendo su articulación en torno a objetivos compartidos y resultados esperados.

Para concretar avances que permitan acercar al Estado al cumplimiento de los objetivos planteados en la Política, se crea también el primer Plan Nacional de Apoyos y Cuidados (2025-2026). Este instrumento define compromisos y acciones concretas de distintos sectores del Ejecutivo, en un horizonte temporal de dos años y su fin principal es operativizar los objetivos estratégicos y ámbitos de acción de la Política para avanzar hacia los resultados esperados. En su primera versión 2025-2026, el plan cuenta con 100 compromisos concretos provenientes de 10 ministerios y 19 subsecretarías.

El monitoreo del Plan ha evidenciado un alto nivel de avance en los compromisos definidos, contando a diciembre de 2025 con un 46,6% del total de los compromisos cumplidos, un 20,4% de

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). Compromiso de Tlatelolco: Una década de acción para el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado.

compromisos en ejecución según las fechas planificadas. Este resultado refleja una gran capacidad de coordinación interinstitucional y un compromiso transversal por la generación de respuestas concretas para mejorar la vida de las personas que cuidan y requieren cuidados.

3. Avances programáticos 2022-2026

En 2022, el panorama en materia de cuidados en Chile era fragmentado y limitado. Si bien, existían programas sociales reconocidos y valorados por la ciudadanía, no existía un funcionamiento sistémico que ordenara los programas, articulara instituciones y entregara respuestas idóneas para la población, tampoco un marco normativo y legal, ni instrumentos de política pública que trazaran una hoja de ruta clara para el Estado.

Así lo demostró el Informe de diagnóstico de la oferta programática de apoyos y cuidados en Chile, realizado por diversos equipos técnicos vinculados al espacio de coordinación interministerial a cargo del diseño del Sistema, el cual analizó los 50 programas de cuidados presentes en el Estado. Según este informe, la oferta disponible principalmente se centraba en programas para niñez y adolescencia, bajo el alero del Subsistema Chile Crece Contigo, programas para personas con discapacidad pertenecientes al Servicio Nacional de Discapacidad, programas para personas mayores pertenecientes al Servicio Nacional del Adulto Mayvifor y programas específicos para personas en situación de dependencia, como la Red Local de Apoyos y Cuidados (RLAC), con escasas alternativas para las personas cuidadoras no remuneradas.

El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (RLAC) constituía el principal instrumento operativo del Estado en materia de cuidados, orientado a personas con dependencia funcional moderada o severa y a sus cuidadoras y cuidadores. Su diseño se basaba en la atención de la día del cuidado, mediante planes de cuidados, servicios domiciliarios y apoyos especializados.

A esta realidad, se suma además, la ausencia de registros administrativos que permitieran identificar a las personas cuidadoras del país y, por lo tanto, se hacía más complejo el diseño de respuestas que fueran en su apoyo, invisibilizando su realidad cotidiana y sus necesidades.

A partir de este diagnóstico, se definieron prioridades estratégicas orientadas a ordenar la oferta existente, cerrar brechas de cobertura y avanzar hacia un enfoque sistémico de los cuidados. En este marco, se impulsaron una serie de ajustes, ampliaciones y nuevos programas que permitieron fortalecer la base operativa del Sistema. A continuación, se describen los principales avances programáticos derivados de este proceso.

• Credencial de persona cuidadora

Un avance estructural del proceso ha sido la creación de la Base de Personas Cuidadoras en el año 2022 y la implementación de la Credencial de Persona Cuidadora. Estos instrumentos permitieron, por primera vez, identificar administrativamente a las personas que realizan labores de cuidado no remunerado, tener una caracterización básica de sus perfiles, visibilizar su realidad y facilitar su acceso a prestaciones y atención preferente. La información generada por la Base se ha convertido en un insumo estratégico para la toma de decisiones, la focalización de programas y la evaluación de brechas. A febrero de 2026, la Base cuenta con un total de 253.117 personas cuidadoras a lo largo del país.

El reconocimiento de las personas cuidadoras como sujetos de política pública ha sido un elemento transversal del Sistema, contribuyendo a instalar el cuidado como una responsabilidad social compartida y no exclusivamente privada o familiar.

Para ampliar el impacto de la Credencial en la población, a la fecha, se han celebrado 18 convenios de atención preferente con diversas instituciones públicas, reconociendo que las personas cuidadoras

cuentan con poco tiempo para realizar sus trámites y la atención preferente aliviana sus actividades cotidianas. Adicionalmente, para vincular la Credencial al sector privado, se crea la Red de Empresas Chile Cuida².

• **Creación del programa presupuestario de cuidados (P08)**

Considerando el contexto de fragmentación programática descrito anteriormente, el año 2023 el Comité Asesor Presidencial Interministerial de Cuidados (CAPI) definió la creación del programa presupuestario Sistema Nacional de Cuidados (programa 08), alojado en la Subsecretaría de Servicios Sociales, decisión que permitió identificar y agrupar la oferta social de cuidados, facilitando la coordinación, identificación de brechas de cobertura y planificación presupuestaria del Sistema. Este programa presupuestario incorporó programas sociales de la Subsecretaría de Ser y también de los Servicios relacionados del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Las conclusiones y hallazgos de las comisiones de la Secretaría Técnica proveyeron a las autoridades información clara y detallada respecto de las condiciones actuales de los programas de cuidados en el Estado y de las brechas programáticas que se debían subsanar para alcanzar una mayor cobertura, pero sobre todo pistas para la construcción de rutas de atención que conversaran con las necesidades actuales de la población. Así, en coordinación con los servicios públicos vinculados, se dio paso a un proceso de articulación y diseño de nueva oferta, con el objetivo de robustecer el programa presupuestario de cuidados 08, dando paso a un enfoque integral en términos presupuestarios que sentara las bases del futuro Sistema.

El diseño de nuevos programas, liderado por la Subsecretaría de Servicios Sociales, se centró en cubrir las principales necesidades de las personas cuidadoras. Así, se crean el Programa Centros Comunitarios de Cuidados y el Programa Chile te Cuida.

A partir del ordenamiento que implicó la creación del programa presupuestario de cuidados (P08), y recogiendo la urgente necesidad de actualizar y fortalecer la cobertura de la oferta social existente, se definieron las líneas de acción que orientaron los esfuerzos que se describen a continuación.

• **Ampliación del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados**

Durante el período 2022–2026 se produjo una expansión sustantiva del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, tanto en cobertura territorial como en volumen de atención, en el marco de su consolidación como programa eje del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados.

Al inicio del período, en 2022, el programa se encontraba implementado en 90 comunas y con una cobertura de 5.335 diadas de cuidado. En 2024, se materializó un primer aumento relevante de cobertura, alcanzando 155 comunas. Durante 2025, el programa se expandió a 215 comunas, con una cobertura estimada de 37.500 diadas. Al año 2026 se estima que el programa alcanzará al menos 250 comunas atendiendo más de 46.500 diadas. Lo anterior, permite dar cuenta de que durante el año 2022-2026 se produjo una expansión sustantiva del programa, creciendo en un 777% de diadas atendidas en el período.

La ampliación del programa RLAC respondió al aumento sostenido de la demanda por apoyos de cuidado domiciliario y a la necesidad de consolidar una oferta territorial estable. En este marco, el programa se posicionó como el principal instrumento de provisión de apoyos profesionales, servicios de atención domiciliaria y horas de relevo para personas cuidadoras no remuneradas, integrándose de manera complementaria con otros programas del Sistema.

Sin embargo, los esfuerzos no solo se enfocaron en el crecimiento, sino también en actualizaciones técnicas y metodológicas. Para el período 2025, se eliminó la categorización de comunas, de

² El listado de empresas vinculadas a la Red se encuentra en: <https://chilecuida.cl/beneficios.php>

modo que cada comuna tiene disponibles la totalidad de los servicios que ofrece el programa: 1) diagnóstico y plan de cuidados especializado por hogar; 2) atención domiciliaria por parte de un asistente de cuidado; 3. terapias y atenciones por parte de profesionales (terapeutas ocupacionales, psicólogos, kinesiólogos, otros).

Por otro lado, frente a la importante expansión territorial, se identificaron diversos desafíos de gestión que debían ser abordados para garantizar la sostenibilidad del programa y su correcta ejecución. En ese marco se inició un proyecto junto a la Secretaría de Modernización del Estado del Ministerio de Hacienda, el cual tuvo como foco fortalecer los componentes tecnológicos y el uso de datos, con el objetivo de apoyar dicho proceso de expansión. En síntesis, este proyecto recogió y analizó la gran cantidad de información acumulada por el programa a lo largo de los años y realizó una sistematización de datos que permitió caracterizar de mejor manera a los usuarios y las prestaciones existentes. Paralelamente, se modernizó y actualizó la plataforma de gestión del programa, incorporando los ajustes necesarios para adecuarla a la nueva metodología. Entre estos cambios, se incluye: el diseño de una nueva Ficha de Evaluación, la definición de un nuevo perfil social de los usuarios (conectado con los registros administrativos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia) y la incorporación de mapas con información geolocalizada para facilitar la gestión de los equipos territoriales.

• **Creación e implementación del nuevo programa Centros Comunitarios de Cuidados**

Durante el período 2022–2026 se diseñó e inició la implementación del programa Centros Comunitarios de Cuidados (CCC), como un nuevo programa de la oferta Chile Cuida, orientado a complementar el enfoque domiciliario del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados mediante dispositivos de base comunitaria. Su principal objetivo es entregar atenciones para personas cuidadoras y personas que requieren cuidados en una infraestructura especialmente dedicada para estos fines. La duración del programa es anual y se destaca por la simultaneidad, es decir, por entregar atenciones que buscan mejorar el bienestar de las personas cuidadoras mientras que al mismo tiempo ofrece servicios para personas que requieren cuidados.

Los Centros Comunitarios de Cuidados son infraestructuras de dominio público, construidas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo o por otras entidades, donde los municipios implementan el programa social mediante convenios de colaboración que suscriben con la Subsecretaría de Servicios Sociales. Cuentan con una diversa oferta de servicios definidos en base a los intereses y necesidades de las personas cuidadoras incluyendo talleres, capacitaciones, operativos de salud, contención emocional, grupos de autoayuda, intervenciones psicoeducativas para el cuidado, ferias de servicios públicos y actividades comunitarias, entre otros. Además de estas actividades, el programa entrega servicios de cuidados y otros servicios especializados dirigidos a niños, niñas, adolescentes y personas con dependencia para que reciban atenciones de calidad durante el tiempo que las cuidadoras son atendidas.

Al cierre del año 2025, se contó con 62 Centros Comunitarios de Cuidados inaugurados a nivel nacional, en febrero de 2026 se alcanzaron 70 centros inaugurados.

• **Creación e implementación del nuevo programa Chile Te Cuida**

Durante el período 2024–2026 se diseñó y tramitó el Programa Chile Te Cuida. Este programa se orienta a reducir el desgaste físico y emocional de las personas cuidadoras no remuneradas de personas con dependencia moderada y severa, mediante una oferta integrada de apoyos presenciales y a distancia. A través del Kit Chile Cuida, el programa entrega implementos y una consejería inicial que apoyan la organización del cuidado y promueven el autocuidado desde el ingreso. El Centro de Acompañamiento Virtual ofrece formación, actividad física y herramientas prácticas para el cuidado, mediante contenidos y talleres remotos adaptados a las rutinas de las personas cuidadoras, accesibles desde sus hogares. Complementariamente, la Comunidad de Personas Cuidadoras promueve la creación de redes de apoyo entre pares, a través de grupos acompañados por profesionales, que

buscan disminuir el aislamiento y fortalecer el bienestar emocional. Finalmente, el componente de Teleasistencia garantiza una primera respuesta en salud y salud mental, mediante atención telefónica y digital provista por el sistema de salud, asegurando orientación oportuna y continuidad de apoyo. En conjunto, Chile Te Cuida combina autocuidado, acompañamiento, comunidad y acceso a salud, poniendo en el centro a quienes cuidan.

El diseño de los componentes del programa fue resultado del levantamiento de necesidades que las propias personas cuidadoras fueron planteando a lo largo de distintos procesos, destacando principalmente las dificultades que presentaban para acceder a conocimiento especializado en materia de cuidados, combatir el aislamiento y soledad y por sobre todo, aprender sobre el autocuidado y priorizar las atenciones de salud para evitar la sobrecarga y agudización de distintas enfermedades asociadas a su labor.

Con su entrada en funcionamiento, por primera vez Chile cuenta con un programa social que incorpora atención remota, reconoce el agobio de las personas cuidadoras y entrega alternativas de apoyo incluyendo la dimensión social y sanitaria. Para el año 2026, considera catorce comunas y una proyección estimada de más de 6.200 personas cuidadoras atendidas, considera catorce comunas iniciales, y con una proyección estimada de más de 6.200 cuidadoras beneficiadas.

• Principales avances para personas con discapacidad – SENADIS

En el marco del programa presupuestario de cuidados (P08), la oferta dirigida a personas con discapacidad se estructura en torno a los programas de Ayudas Técnicas (Ley 20.422), Residencias para adultos con discapacidad, Tránsito a la vida independiente y Desarrollo inclusivo territorial. Durante el período, los principales avances se concentraron en el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, la reducción de brechas de acceso y la modernización de los procesos asociados a la provisión de apoyos.

Un hito relevante fue la conformación de la Mesa Interministerial de Ayudas Técnicas, coordinada por la Subsecretaría de Servicios Sociales y el Servicio Nacional de la Discapacidad, que sesionó entre 2023 y 2024 y permitió mejorar sustantivamente la gestión de este componente. Entre sus resultados destacan la reducción del tiempo de entrega de ayudas técnicas ; el traspaso de órtesis y prótesis al Ministerio de Salud, asegurando una entrega más pertinente y acompañada por equipos especializados; y el diseño del Catálogo Unificado de Ayudas Técnicas del Estado , que concentra información clara y estandarizada en una sola plataforma. Asimismo, se avanzó en la modernización de los sistemas de información, mediante el diseño y puesta en operación del módulo de ayudas técnicas en la plataforma Gestión Social Local (GSL), facilitando la gestión de derivaciones a nivel municipal, y en el diseño de lineamientos para la automatización y digitalización del proceso de obtención del Registro Nacional de Discapacidad.

En paralelo, se implementaron iniciativas orientadas a diversificar la oferta y fortalecer la atención, como el piloto de Centros Diurnos para adultos con discapacidad —dirigido a personas egresadas del sistema educativo— ; la digitalización del proceso de obtención de la Credencial de Discapacidad; y la inauguración de nuevas residencias, junto con la actualización y aumento del monto per cápita de este componente residencial.

• Principales avances para personas mayores – SENAMA

En el marco del programa presupuestario de cuidados (P08), la oferta dirigida a personas mayores se estructura a través de los programas de Cuidados Domiciliarios, Centros Diurnos Comunitarios,

³ Los plazos de espera para la obtención de ayudas técnicas disminuyeron significativamente entre los años 2022 y 2025, pasando de un total de 366 días en promedio en el año 2022, a sólo 202 días en el año 2025. Estos días consideran la etapa de admisibilidad, evaluación, compras sujetas a la Ley de compras públicas y la entrega de ayudas técnicas, es decir, todo el proceso de trabajo realizado por SENADIS.

⁴ Catálogo disponible en: https://chilecuida.cl/docs/Catalogo_Estatal_de_Ayudas_Tecnicas-2025.pdf



Residencias Comunitarias para Adultos Mayores y Condominios de Viviendas Tuteladas. Durante el período, los principales avances se concentraron en la ampliación de la oferta comunitaria y en el desarrollo de nuevos modelos de atención.

Destaca el crecimiento histórico de los Centros Diurnos Comunitarios, que aumentaron de 107 a 190 en cuatro años, fortaleciendo la atención diurna y la participación social de las personas mayores. Asimismo, se diseñó y ejecutó el piloto de Unidades de Convivencia, orientado a promover alternativas comunitarias a los modelos residenciales tradicionales.

///.

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL CHILE CUIDA

4. Antecedentes y objetivos del Encuentro

El Primer Encuentro Nacional Chile Cuida, realizado en noviembre de 2024, constituyó un hito de articulación intersectorial y territorial, reuniendo a más de 600 participantes de las 16 regiones del país. Dicho encuentro, contó con el apoyo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, la División de Asuntos de Género de la CEPAL y el Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Sus conclusiones permitieron establecer un diagnóstico compartido sobre la instalación del sistema e identificar oportunidades de mejora en la gobernanza territorial, la coordinación intersectorial y la formación de capacidades locales.

En este marco, el Segundo Encuentro Nacional Chile Cuida, realizado en el Centro Cultural Espacio Matta, se proyectó como un espacio de diálogo técnico, reflexión estratégica e intercambio de experiencias sobre el avance en la implementación territorial del sistema. Esta instancia busca consolidar una comunidad nacional de aprendizaje, integrando a equipos municipales, gobiernos regionales, organizaciones de la sociedad civil, academia y organismos internacionales, para seguir construyendo un modelo de cuidados integrado, sostenible y con enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad.

A partir de este contexto, este segundo encuentro tuvo por objetivo desarrollar un intercambio técnico y estratégico entre los actores territoriales e institucionales que implementan Chile Cuida, promoviendo la conformación de comunidades de aprendizaje e intercambio de experiencias que permitan formular orientaciones conjuntas para el fortalecimiento y sostenibilidad del sistema.

Este encuentro se realizó organizó entre la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Contó además con la colaboración del Banco Mundial, ONU Mujeres y la Ilustre Municipalidad de la Granja y su Corporación Cultural.

A continuación, se describirá el desarrollo de las dos jornadas realizadas en este segundo encuentro.

5. Primera Jornada: 29 de enero

El primer día del encuentro realizado en el Centro Cultural Espacio Matta, estuvo marcado por la inauguración del espacio y el desarrollo de distintos espacios de exposiciones y conversaciones que se detallarán a continuación.

a) Participantes de la primera jornada del Encuentro

El segundo Encuentro Nacional Chile Cuida en su primer día, es decir, el jueves 29 de enero,

convocó a 256 personas provenientes mayoritariamente de los municipios Chile Cuida (62%), seguidos por representantes de organizaciones de personas cuidadoras (11%) y profesionales de Secretarías Regionales Ministeriales (11%). El siguiente gráfico da cuenta de la composición de cada actor participante del encuentro.

Respecto del origen territorial de las personas participantes, es posible indicar que hubo representación de las 16 regiones del país, contando con 103 comunas. En la siguiente tabla se indica las comunas participantes de cada una de las regiones.

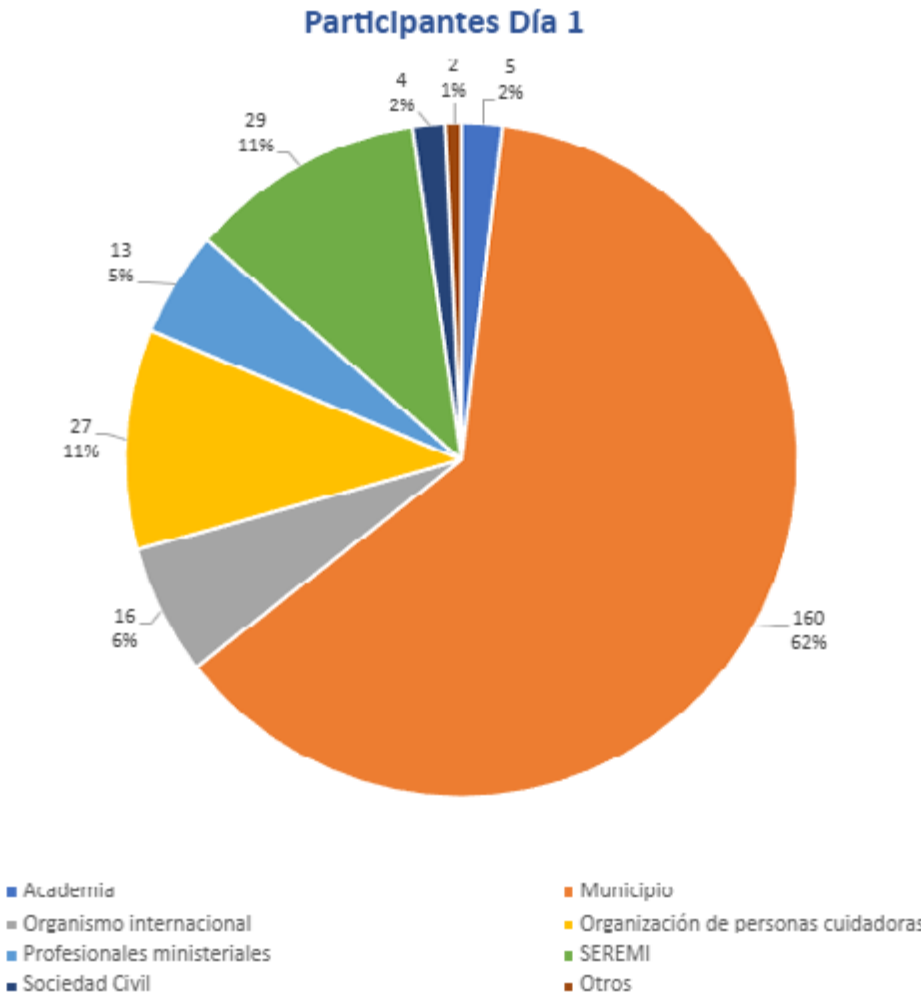


Tabla: Regiones y comunas de origen de las personas participantes del encuentro Chile

Región	Comuna
Región de Arica y Parinacota	Arica
Región de Tarapacá	Huara, Iquique
Región de Antofagasta	Antofagasta, Tocopilla, Taltal
Región de Atacama	Alto del Carmen, Copiapó, Freirina, Huasco, Tierra Amarilla
Región de Coquimbo	Coquimbo, Combarbalá, La Serena, Monte Patria, Punitaqui
Región de Valparaíso	Casablanca, El Tabo, La Calera, La Ligua, Limache, Llay Llay, Los Andes, Olmué, Papudo, Puchuncaví, Quilpué, San Antonio, San Felipe, Valparaíso, Viña del Mar, Villa Alemana
Región Metropolitana de Santiago	Buin, Cerro Navia, Cerrillos, Colina, Curacaví, El Bosque, Estación Central, Independencia, La Florida, La Granja, La Pintana, La Reina, Lampa, Lo Espejo, Lo Prado, Maipú, María Pinto, Melipilla, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pirque, Puente Alto, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Bernardo, San Joaquín, San José de Maipo, San Ramón, Santiago, Talagante, Til Til
Región de O’Higgins	Coinco, Coltauco, Doñihue, Graneros, Las Cabras, Machalí, Peralillo, Pichilemu, Rancagua, Rengo, San Fernando, San Vicente de Tagua Tagua
Región del Maule	Chanco, Curicó, Empedrado, Pelarco, Sagrada Familia, San Rosendo, Villa Alegre
Región de Ñuble	Chillán, Ránquil
Región del Biobío	Cabrero, Coronel, Hualpén
Región de La Araucanía	Nueva Imperial, Padre Las Casas, Temuco
Región de Los Ríos	La Unión, Panguipulli, Valdivia
Región de Los Lagos	Ancud, Calbuco, Frutillar, Puerto Montt, Quemchi
Región de Aysén	Guaitecas
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	Punta Arenas

b) Principales reflexiones de la primera jornada del Encuentro

El encuentro comenzó con las palabras de inauguración entregadas por autoridades de gobierno. Las autoridades enfatizaron en la importancia de los cuidados como materia programática del gobierno del Presidente Gabriel Boric y como política de Estado para el presente y el futuro de Chile.

Autoridades participantes de la inauguración:

- Ministra Camila Vallejo
- Ministra Javiera Toro

La actividad continuó con dos presentaciones, una de parte de la Ministra Javiera Toro y la segunda fue realizada por la Subsecretaria Francisca Gallegos. Posteriormente se dio paso a una Charla Magistral realizada por Lucía Scuro, Directora de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Para finalizar esta primera etapa de la jornada, se continuó con la realización de un panel de discusión titulado “Proyecciones y sostenibilidad de Chile Cuida”.



Subsecretaria Francisca Gallegos, Ministra Camila Vallejo, Ministra Javiera Toro, Subsecretaria Paula Poblete.

A continuación, se se presenta brevemente el contenido de dichas intervenciones.

• **Presentación “Institucionalidad en los cuidados en Chile, avances y desafíos” realizada por la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro.**

En su presentación, la Ministra se centró en la exposición del diagnóstico y los fundamentos que dieron sustento al proyecto de ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC). Como indicó la autoridad, Chile Cuida se construye por la constatación de una crisis estructural en Chile, que incluye un envejecimiento acelerado, aumento de la dependencia y sobrecarga femenina en tareas de cuidado, con impactos en empleo, ingresos y salud mental.

El proyecto reconoce el derecho al cuidado en su triple dimensión: a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, estableciendo su garantía progresiva. Define como titulares a personas con discapacidad, personas mayores, personas en situación de dependencia, niños, niñas y adolescentes, y personas cuidadoras (remuneradas y no remuneradas). Detalla derechos específicos —acceso igualitario, información, participación, dignidad y prioridad en emergencias— y derechos particulares para cuidadoras no remuneradas, como formación, reducción de carga y acceso prioritario a salud mental.

La ley posiciona el cuidado como el cuarto pilar de la protección social y crea una gobernanza multinivel (político, ejecutivo y participativo), junto con instrumentos de planificación (Política y Plan Nacional) y una oferta programática integrada. Su elemento distintivo es el carácter estructural y normativo: establece un marco jurídico permanente que institucionaliza el cuidado como derecho exigible y política de Estado.

• **Presentación en torno a “Avances en la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados: Chile Cuida, de la Subsecretaria de Servicios Sociales Francisca Gallegos.”**

La Subsecretaria presentó los avances concretos en la implementación de Chile Cuida, entre los

años 2022 y enero de 2026, con foco en resultados, cobertura y expansión presupuestaria.

En este recorrido, destacó hitos como la creación de la Política Nacional de Apoyos y Cuidados 2025–2030 y su Plan de Acción 2025–2026, la creación del programa presupuestario P08 y el despacho de la ley del SNAC.



Ministra Javiera Toro.

En relación con los principales programas sociales de cuidados, detalló la expansión de la Red Local de Apoyos y Cuidados, la que tuvo un crecimiento significativo de cobertura (al menos 250 comunas en 2026) y presupuesto, el cual aumentó en un 370% entre 2022 y 2026. Agregó como elemento significativo, la inauguración de 70 Centros Comunitarios en todas las regiones, la implementación del programa Chile Te Cuida en el año 2026 y la credencial de persona cuidadora. Todos estos esfuerzos, según indicó, tienen relación con el aumento significativo que tuvo el programa presupuestario de cuidados (P08) durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric, el cual aumentó un 107,12 % entre 2023 y 2026.

A modo de conclusión, agregó que uno de los principales logros de Chile Cuida es la consolidación territorial y presupuestaria del sistema, mostrando implementación efectiva y escalamiento de servicios que permite declarar que se han sentado las bases para un Chile que cuida y protege.

• Charla Magistral: “Los Cuidados en América Latina y el Caribe”, de Lucía Scuro, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

La presentación de CEPAL sitúa los cuidados como eje estratégico para la transformación productiva, social y ambiental de América Latina y el Caribe, proponiendo la “sociedad del cuidado” como nuevo paradigma de desarrollo.

Este paradigma, según indicó la expositora, parte de un diagnóstico estructural: la creciente demanda de cuidados —impulsada por el envejecimiento poblacional, cambios epidemiológicos y los efectos del cambio climático— supera la actual capacidad de servicios e infraestructura en la región. En el plano demográfico, por ejemplo, se proyecta que en los próximos 25 años la población de 65 años y más se duplicará, alcanzando el 18,9% en 2050 (138 millones de personas). Este proceso incluye un “envejecimiento dentro del envejecimiento”, con alta feminización en los tramos de mayor edad, lo que implica demandas crecientes y específicas de cuidados. Al mismo tiempo, aunque la población

infantil disminuye, sigue siendo prioritaria debido a altas tasas de pobreza y déficit de servicios.

La presentación de CEPAL aportó estadísticas comparadas relevantes, a saber:

- 24 países de América Latina y el Caribe cuentan con mediciones oficiales de uso del tiempo.
- 18 países reportan el indicador ODS sobre trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.
- 5 países han calculado oficialmente una cuenta satélite del trabajo no remunerado.
- 9 países han aprobado leyes que establecen políticas o sistemas nacionales de cuidados.
- 11 países en licencias de maternidad cumplen o se aproximan al estándar OIT (14–17 semanas), y 5 países reconocen licencias de al menos 18 semanas.
- 4 países, entre ellos Chile, han implementado licencias parentales remuneradas.

En términos de diagnóstico, junto con el envejecimiento indicaron, se evidencia la persistente división sexual del trabajo. Las mujeres destinan aproximadamente dos tercios de su tiempo de trabajo al trabajo no remunerado, mientras los hombres solo un tercio; en varios países, la carga femenina supera las 20 horas semanales durante todo el ciclo de vida.

Junto con este panorama de la región, la charla destacó la Agenda Regional de Género y el Compromiso de Tlatelolco (2025–2035), el que convoca a una década de acción para acelerar la igualdad sustantiva y consolidar sistemas de cuidado con financiamiento sostenible, institucionalidad robusta y enfoque territorial e interseccional.

Además, se enfatizó en la relevancia del marco de las 5R del cuidado (Reconocer, Reducir, Redistribuir, Recompensar y Representar) y del reconocimiento del cuidado como derecho humano, bien público global y motor de desarrollo sostenible.

• **Panel de discusión: “Oportunidades y sostenibilidad de las políticas de cuidado en Chile”.**

Este panel busco generar un espacio de reflexión y diálogo técnico-político en torno a los principales desafíos y oportunidades que enfrenta la implementación progresiva de Chile Cuida, con énfasis en su viabilidad financiera, institucional y social en el mediano y largo plazo.

El panel contó con la participación de Susana Muñiz (Secretaria Nacional de Cuidados y discapacidad, Gobierno de Uruguay), Paula Poblete (Subsecretaria de Evaluación Social), Albania Quevedo (ONU Mujeres Chile), y Mariela Serey (Representante de Fundación Ciudadanía). Cada panelista aportó desde su experiencia al análisis de los desafíos estructurales y proyecciones para la construcción de un sistema de cuidados sostenible en Chile.





Lucía Scuro.



Subsecretaria Francisca Gallegos.

• Feria de experiencias territoriales en cuidados

Al cierre de la primera jornada, se realizó una exposición de experiencias territoriales en el ámbito de los cuidados, orientada a compartir iniciativas innovadoras y buenas prácticas desarrolladas por equipos locales o centrales a lo largo del país.

La muestra contó con 13 stand presentados por sus respectivos expositores. Los stands estuvieron destinados a la divulgación y difusión de estas iniciativas, con el propósito de transmitir sus aprendizajes y enfoques de trabajo a las y los asistentes.

En particular, se presentaron 7 stands de experiencias territoriales innovadoras, las que se describen a continuación.

Tabla: Experiencias territoriales innovadoras Cuida.

Nombre	Comuna	Comuna
VR-Cuida	Coquimbo	VR-CUIDA aborda la sobrecarga de cuidadores y las brechas de acceso a rehabilitación domiciliaria en personas con dependencia funcional, integrando realidad virtual inmersiva como herramienta innovadora que fortalece el cuidado, el autocuidado y la continuidad terapéutica comunitaria.
3D Cuida	Coquimbo	3D Cuida busca fortalecer el cuidado domiciliario y el autocuidado de personas con dependencia funcional y sus cuidadores/as, abordando la sobrecarga y las barreras de acceso a apoyos técnicos personalizados, mediante el diseño y provisión de ayudas técnicas en impresión 3D adaptadas a necesidades locales.
Cuidados, Territorio y Educación Popular en la comuna de Padre Las Casas	Araucanía	Desarrollo de acciones que buscan promover el bienestar biopsicosocial de las personas cuidadoras y de las personas en situación de dependencia, mediante la implementación de talleres de capacitación en temáticas de interés de los usuarios, tal como: a) Disminución de la sobrecarga, b) Promoción de hábitos de alimentación saludable y c) Primeros auxilios en contexto de cuidados.
Centro Comunitario de Cuidados Freirina	Atacama	El Centro Comunitario de Cuidados, busca generar un espacio confiable, cercano y adaptativo que brinde acompañamiento, apoyo, psicoeducación y herramientas para el autocuidado y para el ejercicio de cuidados, considerando sus necesidades en el cuidador.

Escuela para personas cuidadoras La Calera	Valparaíso	Proyecto que busca crear un espacio de aprendizaje y educación respecto a los cuidados básicos de personas en situación de dependencia funcional, entregando herramientas profesionales a cuidadoras informales de la comuna de La Calera, para otorgar una mejor calidad de vida y una red de cuidados sólida en la comuna.
Cuidados Insulares: Chiloé Cuida – Una Minga del Cuidado	Los Lagos	Proyecto colaborativo que busca consolidar en Chiloé un modelo territorial de cuidados que, desde la cultura de la “Minga Chilota”, articula programas, municipios y comunidad para reducir brechas de acceso, aislamiento y sobrecarga de personas cuidadoras en contextos insulares.
Renca Te Cuida en Rehue	Metropolitana	El Programa busca traducir los pilares de la política local de cuidados “Renca Te Cuida” en acciones concretas dentro del Centro Comunitario de Apoyos y Cuidados Rehue. Para ello, a través de un método de gestión de caso, trabaja una variedad de acciones que fomentan la participación social de las personas cuidadoras y contribuyen a reducir la percepción de sobrecarga asociada a las tareas de cuidado.



A estas experiencias territoriales, se sumaron los siguientes stands que dieron cuenta de proyectos que desarrolla la Subsecretaría de Servicios Sociales y los servicios relacionados del Ministerio de Desarrollo Social y Familia a nivel nacional, y la Subsecretaría de Evaluación Social. Estos fueron:

- (1) Conociendo el programa nuevo “Chile Te Cuida”.
- (2) Proyecto: “Corresponsabilidad comunitaria para la redistribución de los cuidados: Diagnóstico participativo y co-diseño de estrategias de implementación para los Centros Comunitarios de Cuidados “Chile Cuida”, financiado por GRADE.
- (3) Gestión Social Local.
- (4) SENADIS.
- (5) SENAMA.
- (6) Red de Empresas Chile Cuida.



6. Segunda Jornada: 30 de enero

El segundo día del encuentro se realizó el viernes 30 de enero de 2025, en el Centro Cultural Espacio Matta. Esta jornada estuvo marcada por un trabajo de análisis colectivo por parte de las y los participantes, quienes participaron en diferentes instancias como talleres y mesas temáticas que se describen a continuación.

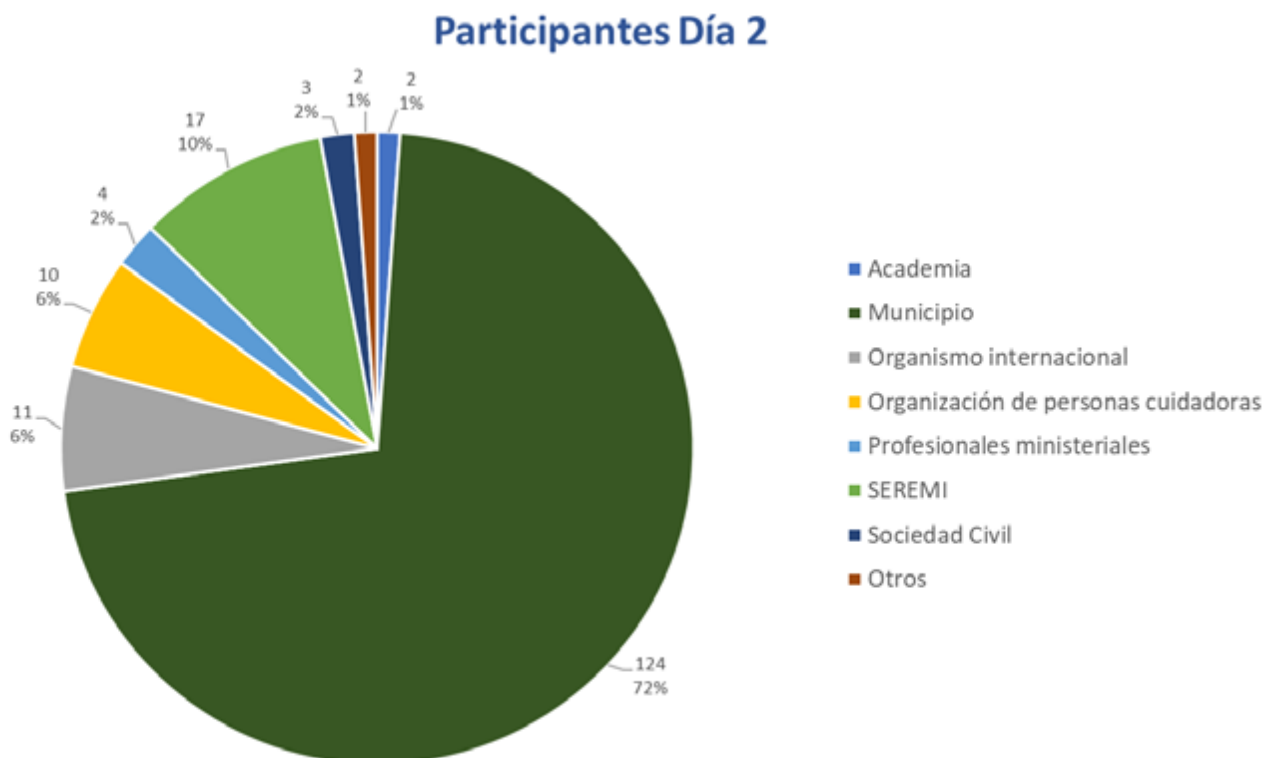
a) Participantes de la segunda jornada del Encuentro

El segundo Encuentro Nacional Chile Cuida en su segundo día convocó a 173 personas provenientes mayoritariamente de los municipios Chile Cuida (72%), seguido por profesionales de Secretarías Regionales Ministeriales (10%). El siguiente gráfico da cuenta de la composición de cada actor participante del encuentro.

b) Principales reflexiones de la primera jornada del Encuentro

Durante la jornada se desarrollaron talleres y mesas de trabajo en paralelo, donde las y los participantes pudieron intercambiar experiencias. Las actividades realizadas fueron: 1) Presentación y taller: Gestión Social Local, una herramienta esencial para los cuidados; 2) Mesas de trabajo: Nuestras experiencias importan; 3) Taller para organizaciones de personas cuidadoras.





A continuación, se presentan los principales resultados de cada una de estas actividades.

• **Presentación y taller: Gestión Social Local, una herramienta esencial para los cuidados**

El taller liderado por el Banco Mundial se estructuró en torno a una presentación cuyo objetivo fue reflexionar sobre el rol de la gestión integrada de información y casos en la implementación territorial de Chile Cuida, posicionado a la plataforma de Gestión Social Local (GSL) como elemento fundamental. En este taller, sólo participaron las y los profesionales provenientes de los distintos municipios del país.

La actividad se inició con una breve dinámica de autoidentificación de las y los participantes respecto de su vínculo con los cuidados, seguida de una exposición sobre los objetivos del proceso de arribo territorial del Sistema. En este contexto, se destacó la importancia de instalar una narrativa común y un modelo de gestión integrado para la atención de casos, apoyado por la asistencia técnica del Banco Mundial, compatible con el enfoque y las herramientas que ofrece GSL para fortalecer el trabajo municipal frente a situaciones complejas, como las díadas de cuidado.

A continuación, dentro del taller se desarrolló el panel “Chile Cuida en los territorios”, en el que representantes de las municipalidades de Renca, San Rosendo, Lo Espejo, Perquenco, San Antonio y Maipú compartieron sus experiencias como equipos pioneros en la implementación del Sistema. El diálogo se centró en los desafíos de información para la atención de casos, los aprendizajes derivados de la revisión de la oferta municipal y del trabajo intersectorial, así como en las mejoras implementadas a partir de la asistencia técnica para fortalecer la articulación de la red local y la atención de las díadas de cuidado.

El taller finalizó con un ejercicio guiado en plenaria, basado en un caso ficticio de una persona con dependencia y su persona cuidadora, el que permitió a las y los participantes reflexionar de manera aplicada sobre la gestión de información, la verificación de requisitos, la derivación y el seguimiento de casos. A través de una herramienta interactiva, se promovió la discusión colectiva en torno a las fortalezas y limitaciones actuales de GSL para la gestión de cuidados, así como a las oportunidades de mejora para optimizar su uso en el contexto del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, cerrando la actividad con una reflexión final a partir de los principales aprendizajes levantados.



• Mesas de trabajo: “Nuestras experiencias importan”

De forma paralela al taller de GSL, se desarrollaron tres mesas de trabajo orientadas a las siguientes temáticas: (1) Gobernanza de Chile Cuida, (2) Desafíos y sostenibilidad de Chile Cuida, y (3) Atención a la dependencia. Estas instancias se realizaron en dos bloques, con participación diferenciada de actores provenientes de municipalidades, personas cuidadoras, academia, sector privado y seremis. En las tres mesas temáticas, se aplicó una metodología común centrada en la recuperación de experiencias territoriales y en la identificación de brechas de implementación, mediante un diagnóstico participativo que permitió, posteriormente, formular y clasificar propuestas de acción. Debido a lo anterior, el ejercicio metodológico siguió una estructura homogénea de cuatro etapas: un encuadre conceptual inicial, un diagnóstico individual a través de la herramienta FODA, una síntesis grupal orientada a la cocreación de soluciones y una plenaria final destinada a la priorización de acciones estratégicas. Este enfoque facilitó el diálogo entre equipos municipales, funcionarios de distintos niveles y organizaciones de la sociedad civil, promoviendo una reflexión compartida sobre la distribución de responsabilidades y los mecanismos de coordinación territorial necesarios para asegurar la coherencia y transparencia del sistema.

Estas mesas de trabajo fueron facilitadas por profesionales de la Subsecretaría de Servicios Sociales, provenientes de la División de Focalización y la División de Promoción y Protección Social y contó con apoyo de CEPAL para su registro. A continuación, se describe brevemente el trabajo realizado en cada una de las mesas.

o Mesa de trabajo 1. Gobernanza de Chile Cuida

La Mesa de Gobernanza se desarrolló como un espacio de análisis participativo orientado a examinar la arquitectura institucional y los mecanismos de coordinación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, desde una perspectiva territorial. A partir de un diagnóstico construido sobre la experiencia directa de las y los participantes, se identificaron avances relevantes en la gestión de casos a nivel local y en el trabajo en red con el sector salud, redes comunitarias y servicios especializados. En este marco, la Mesa de Cuidadoras Local fue destacada como un espacio efectivo de coordinación intersectorial descentralizada, junto con el rol habilitante del liderazgo territorial del programa RLAC en la articulación de redes y el despliegue operativo del sistema.



No obstante, el diagnóstico también evidenció desafíos que afectan la implementación y sostenibilidad del sistema. Entre ellas, se mencionaron limitaciones en el funcionamiento de la plataforma GSL y en el acceso restringido a ésta, lo que concentra responsabilidades y genera retrasos operativos. Asimismo, se identificó una persistente desarticulación entre el nivel central y el nivel territorial, asociada al uso de nóminas centralizadas del Registro Social de Hogares, percibidas como desactualizadas y poco pertinentes para la realidad local, lo que obliga a los equipos territoriales a realizar procesos de verificación paralelos y aumenta la carga administrativa.

A estas dificultades se suman problemáticas vinculadas a la sostenibilidad laboral de los equipos, expresadas en alta carga de trabajo, rotación frecuente, precariedad contractual —especialmente en modalidades a honorarios— y ausencia de espacios institucionalizados de autocuidado y contención. Estas condiciones fueron identificadas como un factor crítico que incide tanto en el bienestar de los equipos como en la continuidad y calidad de las prestaciones. Finalmente, se reconocieron barreras culturales estructurales, como la persistencia de la división sexual del trabajo de cuidados y la baja alfabetización digital de parte de la población usuaria, que limitan el acceso efectivo al sistema y profundizan desigualdades territoriales.

Frente a este escenario, las acciones priorizadas por las y los participantes se concentraron en tres ejes estratégicos:

- (1) el fortalecimiento de equipos y la dignificación laboral, mediante la mejora de las condiciones contractuales, la estabilidad de los equipos, el reconocimiento de servicios profesionales actualmente subvalorados y la implementación de apoyos psicológicos y estrategias de autocuidado.
- (2) la garantía de suficiencia presupuestaria y operativa, considerando los tiempos reales de implementación, la continuidad de los convenios y la ampliación de prestaciones esenciales para una atención integral.
- (3) se relevó la necesidad de fortalecer la capacitación, la difusión territorial, la intercomunalidad y la institucionalidad local, avanzando hacia la creación de departamentos de cuidados en los municipios y una mayor articulación con la academia, el sector privado y la sociedad civil.

En definitiva, la Mesa de Gobernanza concluyó que el fortalecimiento del Sistema Chile Cuida depende de una gobernanza territorial robusta, capaz de reconocer la relevancia de la información local, mejorar la coordinación entre niveles y sectores, y asegurar condiciones laborales adecuadas para quienes sostienen la implementación cotidiana de la política. Avanzar en esta dirección es clave para consolidar un sistema de cuidados coherente, pertinente a la diversidad territorial y sostenible en el tiempo.

o Mesa de trabajo 2. Desafíos y Sostenibilidad de Chile Cuida

La Mesa de Desafíos y Sostenibilidad se desarrolló como un espacio de análisis participativo orientado a reflexionar sobre la viabilidad, continuidad y proyección del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida, en el mediano y largo plazo. A partir de la experiencia de actores provenientes principalmente de municipalidades, seremis y organizaciones de cuidadoras, se abordaron tanto los avances logrados en el despliegue territorial de los programas como los factores estructurales que condicionan su sostenibilidad frente a un escenario de creciente demanda de cuidados.

Desde la perspectiva de las fortalezas, las y los participantes destacaron el impacto positivo de programas como el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC), los Centros Comunitarios de Cuidados y los servicios especializados, valorando especialmente su enfoque de atención domiciliaria, personalizada y territorialmente situada. Estos programas fueron reconocidos como herramientas clave para ampliar la cobertura, aliviar la sobrecarga de cuidados —particularmente en personas cuidadoras— y responder a las necesidades de una población envejecida. Asimismo, se valoró el avance del marco normativo, el reconocimiento formal de las personas cuidadoras y la existencia de instrumentos como la credencial de personas cuidadoras, cuyos beneficios han tenido

un impacto concreto en quienes logran acceder a ella.

No obstante, el diagnóstico colectivo evidenció debilidades que podrían amenazar la sostenibilidad del sistema. Entre ellas, se identificó la ausencia de bases compartidas mínimas estandarizadas para la ejecución de algunos de los programas, lo que genera una alta dependencia de las capacidades individuales de las y los encargados locales y una implementación heterogénea entre territorios.

En materia de sostenibilidad, las y los participantes manifestaron una preocupación transversal por el financiamiento futuro del sistema. Se identificó como una amenaza crítica la creciente demanda de cuidados derivada de los cambios demográficos, particularmente el envejecimiento acelerado de la población, lo que tensiona la capacidad de respuesta del sistema si no se consolida como una política de Estado de largo plazo. Asimismo, se señalaron riesgos asociados a la alta rotación de equipos, la precariedad de las condiciones laborales y la dependencia de la voluntad política de autoridades locales y jefaturas para priorizar el cuidado de los equipos.

Frente a este escenario, las acciones prioritizadas se concentraron en:

- (1) fortalecer la institucionalidad y la gestión local, a través de definir roles técnicos claros a nivel local para estandarizar procesos, optimizar recursos y asegurar la continuidad de los programas;
- (2) Robustecer la coordinación intersectorial e intermunicipal, en donde se refuerce la articulación entre municipios y sectores, promoviendo una planificación conjunta y un uso más eficiente de los recursos.
- (3) fortalecer sistemas de información integrados que permitan actualizar e integrar bases de datos sobre personas con dependencia y discapacidad para mejorar la focalización y el seguimiento.
- (4) avanzar en plataformas digitales y comunicación que desarrollen herramientas digitales que faciliten la comunicación entre territorios, equipos y personas cuidadoras.
- (5) aumentar la capacitación y sensibilización para fortalecer la formación de funcionarios públicos y las campañas de información sobre cuidados, promoviendo un cambio cultural.
- (6) potenciar redes de apoyo comunitarias para consolidar redes de apoyo a personas cuidadoras, presenciales y virtuales, articuladas con actores locales y sectoriales.

Finalmente, la Mesa de Desafíos y Sostenibilidad concluyó que la continuidad del Sistema Chile Cuida depende de su capacidad para consolidarse como una política pública estructural, con financiamiento estable, institucionalidad clara y legitimidad social. Para ello, resulta clave fortalecer la evidencia sobre los impactos de los programas, visibilizar el uso de los recursos públicos, profundizar la participación de la sociedad civil y anticipar los efectos de los cambios demográficos y climáticos en la provisión de cuidados. La sostenibilidad del sistema requiere, en definitiva, una combinación de voluntad política, coordinación intersectorial y un enfoque territorial que permita responder de manera flexible y equitativa a las diversas realidades del país.

o Mesa de trabajo 3. Atención a la Dependencia

La Mesa de Atención a la Dependencia se desarrolló como un espacio de análisis participativo orientado a identificar las principales brechas, nudos críticos y oportunidades de mejora en la provisión de servicios y apoyos para personas con dependencia, desde una perspectiva territorial e intersectorial. A partir de la experiencia directa de funcionarios públicos, equipos técnicos, academia y actores vinculados a la implementación de programas de cuidados, la discusión se centró tanto en las prácticas que han mostrado resultados positivos como en las limitaciones estructurales que afectan la continuidad, calidad y accesibilidad de la atención.

El diagnóstico colectivo permitió evidenciar que uno de los principales problemas en la atención a la dependencia es la fragmentación de la oferta y la escasa coordinación entre oficinas, programas e instituciones, lo que dificulta la continuidad de los apoyos y la replicabilidad de experiencias que funcionan adecuadamente en determinados territorios. Esta desarticulación se ve agudizada por la alta rotación de equipos y los cambios frecuentes de funcionarios, lo que interrumpe procesos,

debilita aprendizajes institucionales y genera una dependencia excesiva de voluntades individuales más que de mecanismos formalizados. Asimismo, se identificó una brecha crítica en materia de infraestructura y accesibilidad, destacándose que muchos servicios públicos no cuentan con condiciones adecuadas para recibir y atender a personas con dependencia, especialmente en contextos rurales o de alta dispersión territorial.

A lo anterior se suman dificultades asociadas a la movilidad y el traslado, la falta de redes de apoyo en situaciones de alta dependencia y la escasa disponibilidad de espacios de institucionalización, particularmente para personas mayores. Las y los participantes señalaron que la falta de recursos económicos constituye un factor de riesgo central, ya que la suspensión o discontinuidad de apoyos impacta de manera directa en la calidad de vida de las personas con dependencia. Asimismo, se mencionó la existencia de extensas listas de espera para acceder a especialistas, procesos burocráticos excesivos, retrasos en la entrega de prestaciones y precarización laboral de quienes proveen servicios, asociada a la ausencia de contratos estables y continuidad profesional.

Pese a estas brechas, se reconocieron avances relevantes y experiencias positivas, especialmente vinculadas al trabajo en red y a la articulación territorial. Se destacó la conformación de redes regionales de cuidados, la existencia de mesas territoriales, la participación de universidades en el fortalecimiento de capacidades y la visibilización progresiva del cuidado como un problema público. Asimismo, se valoraron iniciativas orientadas a la prevención de la dependencia, como programas dirigidos al mantenimiento de capacidades funcionales y cognitivas, así como experiencias de fomento productivo que permiten a personas cuidadoras compatibilizar el cuidado con actividades generadoras de ingresos, contribuyendo a disminuir la sobrecarga.

A partir de este diagnóstico, las acciones priorizadas se orientaron a:

- (1) fortalecer la continuidad y cobertura de los servicios mediante un aumento sostenido de recursos.
- (2) mejorar la articulación intersectorial y territorial para reducir la fragmentación de la oferta.
- (3) avanzar en compromisos institucionales que aseguren la sostenibilidad de las acciones más allá de los ciclos administrativos.
- (4) mejorar la accesibilidad territorial y la infraestructura pública con enfoque de dependencia.
- (5) fortalecer el uso de plataformas de gestión y enfrentar las brechas de alfabetización digital que limitan el acceso a las prestaciones.

Finalmente, la Mesa de Atención a la Dependencia concluyó que garantizar una atención oportuna, continua y de calidad para las personas con dependencia requiere consolidar una respuesta institucional integrada, con financiamiento adecuado, coordinación efectiva entre sectores y territorios, y reconocimiento del rol central de las personas cuidadoras. Avanzar en esta dirección es clave para asegurar que el Sistema Chile Cuida responda de manera equitativa a las necesidades de la población, fortaleciendo tanto la autonomía de las personas con dependencia como la sostenibilidad del cuidado en el tiempo.

• **Taller para Organizaciones de personas cuidadoras**

El taller reunió a representantes de organizaciones de personas cuidadoras no remuneradas de distintas regiones del país, en un espacio facilitado y moderado por ONU Mujeres. La instancia tuvo como propósito fortalecer la identidad colectiva y el rol público de estas organizaciones dentro de la agenda nacional de cuidados, reconociéndolas como actoras clave en la construcción e implementación de políticas. El encuentro también buscó fomentar la interconexión y colaboración entre organizaciones, generando redes de apoyo y articulación estratégica. Finalmente, se entregaron herramientas prácticas orientadas a fortalecer la incidencia en políticas públicas, contribuyendo a potenciar su capacidad de diálogo, propuesta y seguimiento en los distintos espacios institucionales vinculados al Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados.

El taller se estructuró en tres actividades principales orientadas a fortalecer la identidad colectiva,

la articulación y la incidencia política de las organizaciones de personas cuidadoras. La primera actividad, “Nuestra historia: Línea de tiempo de luchas y logros”, permitió reconstruir colectivamente los hitos del movimiento de cuidadoras entre 2002 y 2026, articulando avances institucionales, normativos y organizativos. Como resultado, se visibilizó la trayectoria del movimiento, su aporte en la instalación del derecho al cuidado y su incidencia en procesos legislativos y de política pública, destacando la promulgación de la Ley que crea el SNAC como hito culminante.

La segunda actividad, “Mapa de redes”, identificó actores clave, vínculos consolidados y brechas de articulación. Se constató la existencia de relaciones sólidas con gobiernos locales y algunas instituciones públicas, así como debilidades en la coordinación entre organizaciones y con el sector privado. El ejercicio permitió definir actores prioritarios para fortalecer alianzas estratégicas en la nueva etapa política.

Finalmente, en la tercera actividad “Incidencia en acción”, ONU Mujeres entregó herramientas conceptuales sobre incidencia y empoderamiento económico. Las organizaciones definieron compromisos concretos, entre ellos hacer seguimiento a la implementación de la Ley de Cuidados, fortalecer la articulación nacional entre organizaciones, y promover la homologación de criterios técnicos en los servicios públicos. El principal resultado fue la definición de una hoja de ruta compartida para una incidencia más coordinada y sostenida.



IV. CONCLUSIONES

El Segundo Encuentro Nacional Chile Cuida “El Futuro de los Cuidados”, se constituyó como un segundo espacio de encuentro, diálogo, análisis y trabajo colaborativo entre distintos actores vinculados a los cuidados y sus políticas. Producto de la fecha de realización del encuentro, fue posible hacer una revisión y análisis de la implementación de Chile Cuida durante los últimos años, permitiendo contar con un diagnóstico y proyecciones del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados. A partir de ello, es posible indicar que el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font ha avanzado de manera significativa en la instalación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, transitando desde un escenario caracterizado por la fragmentación programática y la ausencia de un marco normativo específico, hacia la construcción de una política pública con enfoque de derechos, institucionalidad propia y despliegue territorial progresivo. La aprobación de la Ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Chile Cuida, el desarrollo de una gobernanza intersectorial, la ampliación y diversificación de la oferta programática, y la incorporación de herramientas de gestión para la atención integrada de casos han permitido sentar bases estructurales para el funcionamiento del Sistema. Este proceso ha estado acompañado por el fortalecimiento de capacidades en los territorios y por la generación de espacios de diálogo y aprendizaje entre niveles centrales y locales, configurando un punto de partida relevante para analizar los resultados y orientaciones emanadas de las instancias de trabajo colectivo.

Las instancias de trabajo del Segundo Encuentro permitieron relevar un conjunto de aprendizajes compartidos y desafíos estructurales asociados a la implementación territorial de Chile Cuida, evidenciando avances relevantes, pero también brechas que deben ser abordadas para consolidar el Sistema en el tiempo. En términos generales, se reconoce como un logro significativo la instalación progresiva de una mirada sistémica de los cuidados, así como el fortalecimiento de capacidades técnicas en los equipos territoriales, particularmente en aquellos municipios que han participado tempranamente en los procesos de arribo territorial y asistencia técnica.

Uno de los principales consensos emergentes dice relación con la necesidad de profundizar la articulación intersectorial a nivel local. Si bien existen avances en la coordinación entre programas y servicios, las instancias de trabajo identificaron que la fragmentación de la información, la heterogeneidad de criterios de acceso y la ausencia de mecanismos estandarizados de derivación y seguimiento continúan limitando una atención integral de las diadas de cuidado. En este sentido, se releva la importancia de consolidar herramientas de gestión comunes —como Gestión Social Local— que permitan ordenar la información, fortalecer la trazabilidad de los casos y apoyar la toma de decisiones a nivel municipal.

Asimismo, se destacó la relevancia de fortalecer la gobernanza territorial del Sistema, clarificando roles y responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno y actores involucrados. Las y los participantes coincidieron en que la sostenibilidad de Chile Cuida requiere avanzar hacia modelos de gestión que combinen lineamientos nacionales claros con márgenes de adaptación territorial,

reconociendo las capacidades, brechas y particularidades de cada comuna. En este marco, se subraya la necesidad de continuar invirtiendo en el desarrollo de capacidades técnicas de los equipos locales, tanto en gestión de casos como en trabajo intersectorial y uso de datos.

Otro eje relevante de discusión fue la sostenibilidad de la oferta de cuidados en el mediano y largo plazo. Las mesas enfatizaron que la expansión programática debe ir acompañada de condiciones habilitantes para su implementación efectiva, tales como financiamiento estable, dotaciones adecuadas, soporte técnico continuo y mecanismos de evaluación que permitan ajustar oportunamente las intervenciones. En particular, se identificó como desafío prioritario asegurar la continuidad de los apoyos a las personas cuidadoras, evitando respuestas fragmentadas o de corto alcance.

Finalmente, las instancias de trabajo coincidieron en que el fortalecimiento del Sistema requiere mantener y profundizar los espacios de diálogo y aprendizaje entre niveles centrales y territoriales. El Encuentro fue valorado como una instancia clave para compartir experiencias, visibilizar innovaciones locales y construir una narrativa común en torno a los cuidados como un derecho y una responsabilidad social. En esta línea, se propone institucionalizar este tipo de espacios como parte de la gobernanza del Sistema, contribuyendo a su mejora continua y a la consolidación de Chile Cuida como una política pública de largo plazo.

⁵ Las instituciones que cuentan con convenio son: Registro Civil, MINVU (Oficinas Serviu), FONASA, ChileAtiende, SENADIS, SENAMA, Banco Estado, DICREP, Correos de Chile, SENCE, SERNAC, JUNAEB, FOSIS, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Tesorería General de la República, CONAF y Parque MET.

El Futuro de los Cuidados

2^{do} Encuentro Nacional **Chile Cuida**

